



Ayuntamiento Municipal de Jánico

ACTA No. 10

DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA SIETE (07) DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.
PRESIDENCIA DEL REGIDOR RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ.

En el Municipio de Santo Tomás de Jánico, Provincia Santiago, a los siete (7) días del mes de octubre del año 2024, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, previa Convocatoria Ordinaria, los Regidores: **RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ, PRESIDENTE; NELSON ANT. FERREIRAS, VICE-PRESIDENTE; DAURY DE JS. SALCEDO, FELIPE ESTANISLAO MARINE Y YEUDI BATISTA PICHARDO, REGIDORES;** asistido del señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal** y quien suscribe Secretaria del Ayuntamiento. Siendo las 10:37 a.m. fue abierta la Sesión.

De no haber correspondencia, luego le fue cedido el turno a los señores Regidores:

1.- El Regidor **FELIPE ESTANISLAO MARINE**, informó a la Sala, que en el Sector Los Tejadas, le habían informado que había mucha basura regada en el suelo y que no la habían votado yo mismo busque a Claudio, el chofer del Camión y ellos fueron y la votaron.
Se tomó nota.

2.- Por otro lado, el Regidor **FELIPE ESTANISLAO**, comunicó a la Sala, que en la Avenida Bao, hay un pedazo que está muy peligroso, pues Elvin cavando la calzada, eso se puede derribar, a ver cómo se resuelve esto.
Se tomó nota.

3.- Por otra parte, el Regidor **FELIPE E. MARINE**, dijo que la comunidad de Las Mesetas, necesita un Salón Comunal.
El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, contestó diciendo, que en Las Mesetas, se le está construyendo su carretera.
El Regidor **FELIPE**, agregó que también se necesitan lámparas, para dicha Comunidad de Las Mesetas.
El señor **Alcalde Municipal**, contestó diciendo, que había mandado como 20 lamparas para dicha Comunidad.

4.- El Regidor **YEUDI BATISTA**, expresó que quería tratar el asunto de la recogida de basura, en la comunidad de Dicayagua Abajo, pero ya se está resolviendo.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

5.- El Vice-Presidente del Ayuntamiento, **NELSON ANT. FERREIRAS**, informó a la Sala, que en Zalaya Arriba, hay un señor que ha puesto mucha piedra en la orilla de la carretera, hay que hablar con él, a ver si las quita, porque puede ocasionar un accidente.

Se tomó nota.

Por otro lado, el Vice-Presidente del Ayuntamiento, **NELSON ANT. FERREIRAS**, propuso a la Sala, que se ponga un reductor frente a la entrada de Los Aguacates.

El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, contestó diciendo, que lo que hay que hacer, es poner a la AMED a trabajar.

Se tomó nota.

6.- El Vice-Presidente del Ayuntamiento, **NELSON ANT. FERREIRAS**, expresó que se debe de poner una parrilla frente a la Bomba, para que el agua no se acumule.

El señor **Alcalde Municipal**, contestó diciendo, que la parrilla está comprada, hay que poner unas Alcantarillas en dicho lugar.

Aprobado.

7.- El Regidor **DAURY DE JS. SALCEDO**, informó a la Sala, que hay varios hoyos en el Municipio, que deben de arreglarse aunque sea con cemento; en Damajagua, en la entrada de Los Lirios y en el basurero.

El señor **Alcalde Municipal**, contestó diciendo, que cuando pase dicha Sesión, va a llamar a la persona encargada del asfalto, pues si no lo traen en esta semana, la próxima manda a tapar dichos hoyos.

8.- El Regidor **SALCEDO**, dijo que las personas de Los Lirios, lo tienen loco, dándole quejas, dicen que el Camión del servicio de limpieza, no recoge la basura.

El señor **Alcalde Municipal**, contestó diciendo, que el camión va diario, no entra porque no hay donde dar la vuelta.

Por otra parte el Regidor **DAURY DE JS. SALCEDO**, Solicita a la Sala, 2 lámparas, para los Lirios Abajo, que están quemadas.

Se tomó nota.

9.- el Regidor **DAURY DE JS. SALCEDO**, expresó que los Moradores de Los Lirios, quieren que le pongan un letrero en la entrada que diga Los Lirios.

Se tomó nota.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

ACTA No. 11

DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2024. PRESIDENCIA DEL REGIDOR RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ.

En el Municipio de Santo Tomás de Jánico, Provincia Santiago, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año 2024, se reunieron en la sala de Sesiones de la Casa Consistorial, previa Convocatoria Ordinaria, los Regidores: **RAMPHY RAFAEL RODRIGUEZ, PRESIDENTE; NELSON ANT. FERREIRAS, VICE-PRESIDENTE; DAURY DE JS. SALCEDO, FELIPE ESTANISLAO MARINE Y YEUDI BATISTA PICHARDO, REGIDORES;** asistido del señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal** y quien suscribe Secretaria del Ayuntamiento. Siendo las 10:26 de la mañana, fue abierta la Sesión.

De no haber correspondencia, luego le fue cedido el turno al señor Alcalde Municipal, para rendir su informe.

EL Señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde municipal**, informó a la Sala, que el día 30 de octubre es la Subasta de los Proventos Municipales, vamos hacer las gestiones, para ver si vendemos la Gallera.

Hablamos con el Sr. **TOMAS AQUINO CERDA OLIVARES** Y quedamos en vendérsela en RD\$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), hay que hacerle algunos arreglos, la entrada al salón de juego, remozar las 37 sillas de la fila de abajo. Él nos va ayudar con el arreglo de esta; se lleva como RD\$60,000.00 él va aportar RD\$20,000.00.

La entrada de la Gallera voy a remozarla.

La Sala Capitular acordó, que dicho Provento de Gallera de la Zona Urbana, sea vendida al Sr. **TOMAS AQUINO CERDA OLIVARES**, Cédula No. 036-0037333-0, por **RD\$550,000.00** (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESO).

Aprobado.

Por otro lado, el señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, comunicó a la Sala, que el PROVENTO Balneario Bao, la persona que lo tiene ya saldo su cuenta, ella tuvo que poner dinero, para cumplir; ella quiere que le demos este año, pues hizo una inversión, yo lo considero justo que se le de.

Se subastó el año pasado en RD\$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS), vamos a dejarla igual.

La Sala Capitular acordó vender el Provento Balneario Bao, a la señora **YOKAIRA COLLADO**, por RD\$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS).

Aprobado.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

ACTA No. 12.

DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. PRESIDENCIA DEL REGIDOR RAMPHY RAFAEL RODRIGUEZ.

En el Municipio de Santo Tomás de Jánico, Provincia Santiago, a los treinta (30) días del mes de octubre del año 2024, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, previa Convocatoria Extraordinaria, los Regidores: **RAMPHY RAFAEL RODRIGUEZ, PRESIDENTE; NELSON ANT. FERREIRAS, VICE-PRESIDENTE; DAURY DE JS. SALCEDO, FELIPE ESTANISLAO MARINE Y YEUDI BATISTA PICHARDO, REGIDORES;** asistido del señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal** y quien suscribe Secretaria del Ayuntamiento. Siendo las 10:40 de la mañana, fue abierta la Sesión.

De inmediato el Presidente del Ayuntamiento, **RAMPHY RAFAEL RODRIGUEZ**, expresó, que el móvil de la presente Sesión Extraordinaria, era con el fin de proceder a celebrar la Primera Subasta de los Proventos Municipales, correspondiente al próximo año 2025, de los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

Carnicería de Damajagua, rematada por el señor **PEDRO MARIA BAEZ POR RD\$19,200.00**, carnicería de Jagua Abajo, rematada por el señor **GUARIONEX FERNANDEZ, POR RD\$4,800.00;** Carnicería de La Cuchilla, rematada por el señor **JOSE JOAQUIN CABA, POR RD\$9,600.00;** Carnicería de La Cejita, rematada por el señor **GINO OVIDIO NUÑEZ POR RD\$16,800.00;** Carnicería de Dicayagua Abajo, rematada por el señor **ABRAHAN ARNAUD, POR RD\$12,000.00;** Carnicería de Los Robles, rematada por el señor **YOEL DE JESUS MORAN POR RD\$9,600.00** Y Carnicería de Bao, rematada por el señor **FRAYLI BAEZ, POR RD\$9,600.00.**

Quedaron desiertos por no presentarse licitadores, los proventos siguientes:
Carnicería de Cebú, Las Mesetas, Gurabo, Babosico y Carnicería de Los Cagueyes.

La Sala autoriza al señor **ALCALDE MUNICIPAL, HILARIO FERNANDEZ**, a vender dichos proventos de grado a grado.

Aprobado.

EL Señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, solicita a la Sala, la aprobación de los siguientes pagos:

CARISTENE TANICLASE RD\$181,000.00 Pago por 360 mts² de vaciado, 80 mts demolición, 360 m² de teifo, 1 limpieza, nivelación y reparación de terreno y 30 llenado camión, en el callejón de Fulgencio, del Presupuesto Participativo 2024; **GENARO GARCIA GARCIA RD\$15,556.65** Pago por mantenimiento del camión 02 y 08, vehículos propiedad de este Ayuntamiento; **EDITH ALTAGRACIA MARINE COLLADO RD\$19,172.62** Pago por la compra de varios artículos de limpieza, para uso interno de esta Institución; **ROGELIO DE JS. LANFRANCO RD\$4,000.00** Pago por limpieza, recolección de desechos sólidos y fumigación



Ayuntamiento Municipal de Jánico

ACTA No. 13

DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024. PRESIDENCIA DEL REGIDOR RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ.

En el Municipio de Santo Tomas de Jánico, Provincia Santiago, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año 2024, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, previa Convocatoria Ordinaria, los Regidores: **RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ, PRESIDENTE; NELSON ANT. FERREIRAS, VICE-PRESIDENTE; DAURY DE JS. SALCEDO FELIPE ESTANISLAO MARINE, REGIDORES;** asistido del señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal** y quien suscribe Secretaria del Ayuntamiento. Siendo las 10.13 de la mañana, fue abierta la Sesión.

Se excusó a la presente Sesión, el Regidor **YEUDY BATISTA PICHARDO.**

INTERVENCION DE LOS SEÑORES REGIDORES:

1.- El Regidor **DAURY DE JESUS SALCEDO**, expresó, que en el Callejón de Fulgencio, en Llano Grande, hay que tener pendiente que hay que echar el chapapote adelante, para que no se dañe el trabajo.
Se tomó nota.

Por otra parte, el Regidor **DAURY DE JS. SALCEDO**, preguntó al señor Alcalde Municipal, que se le va a dar a los Regidores.

El señor **HILARIO FERNANDEZ**, contestó diciendo, que este año hay mucha precariedad, hay que pagar la regalía primero a ver que nos va a quedar.
Se tomó nota.

2.- El Regidor **DAURY DE JESUS SALCEDO**, dijo que el caso de los Salarios, la parte de los Regidores.

El señor **ALCALDE MUNICIPAL**, contestó diciendo, que quiere ver cómo se aumenta, porque sé que los salarios, están pèrrimos, pero no encuentro la forma de donde sacarlo.
Se tomó nota.

3.- El Regidor **DAURY DE JS. SALCEDO**, solicita a la Sala, que para el Presupuesto del año 2025, no se pongan Obras nuevas, que se concluya la que ya están.
Aprobado.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

ACTA No. 14.

DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FEHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2024. PRESIDENCIA DEL REGIDOR RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ.

En el Municipio de Santo Tomás de Jánico, provincia Santiago, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año 2024, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, previa Convocatoria extraordinaria, los Regidores: **RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ, PRESIDENTE; NELSON ANT. FERREIRAS, VICE-PRESIDENTE; YEUDI BATISTA PICHARDO, DAURY DE JESUS SALCEDO Y FELIPE ESTANISLAO MARINE, REGIDORES;** asistido del señor **HILARIO FERNANDEZ, ALCALDE MUNICIPAL** Y quien suscribe Secretaria del Ayuntamiento. Siendo las 11:08 de la mañana, fue abierta la Sesión.

De inmediato, el Presidente del Ayuntamiento, **RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ**, expreso que el móvil de la presente sesión extraordinaria, era con el fin de conocer el Presupuesto de Ingresos y Egresos, perteneciente a este Ayuntamiento, para el año 2025, con un monto ascendente a **RD\$29,552.105.60 (VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTIDOS MIL CIENTO CINCO PESOS CON 60/100)**. Distribuidos en las diferentes cuentas.

GENERO, SALUD Y EDUCACION.....	RD\$ 1,182,110.56	4%
SERVICIO.....	RD\$ 9,161,356.84	31%
PERSONAL.....	RD\$ 7,388,191.00	25%
INVERSION.....	RD\$ 11,821,105.60	40%
TOTAL.....	RD\$29,552.764.00	

El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, informó a la Sala, que en el nuevo presupuesto no se puso nada nuevo, solo lo que ya estaba y que no se ha podido hacer, las Obras para este 2025 :

PARQUE Y CANCHA DE DICYAGUA.....	RD\$ 1,247,553.00
PARQUE INFANTIL PUEBLO NUEVO.....	RD\$ 559,226.00



Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Resolución No. 09-2024

CONSIDERANDO: Que, en la ejecución presupuestaria se recibieron ingresos mayores de los presupuestado en algunos clasificadores.

CONSIDERANDO: Que estos clasificadores deben ser compensados desde el mes de octubre 2024.

Vista la ley 34-55; ley 56-22 y ley 176-07 de organización y autonomía municipal.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JÁNICO

EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE

Primero. Compensar los siguientes clasificadores:

De:

Ingresos:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Modificación Mes
1.5.1.5.16 -	Matarza y expendio de carnes	30	9998	102	7,150.00

A:

Programa Personal:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01.00.00.0003	2.1.2.2.06 - Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	1.1.01	1,787.50

Programa Servicio:



Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Resolución No. 10-2024

CONSIDERANDO: Que, en la ejecución presupuestaria se recibieron ingresos mayores de los presupuestado en algunos clasificadores.

CONSIDERANDO: Que estos clasificadores deben ser compensados desde el mes de Octubre del 2024.

Vista la ley 34-55; ley 56-22 y ley 176-07 de organización y autonomía municipal.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JÁNICO

EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE

Primero. Compensar los siguientes clasificadores:

Programa Personal:

Del clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Modificación Mes	Valor Modificación Mes
01.00.00.0001	2.1.3.2.01 - Gastos de representación en el país	30	9998	102.00	1.1.01	47,000.00

Al

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01.00.00.0001	2.1.5.1.01 - Contribuciones al seguro de salud	30	9998	102.00	1.1.01	4,500.00
01.00.00.0001	2.1.5.2.01 - Contribuciones al seguro de pensiones	30	9998	102.00	1.1.01	41,500.00
01.00.00.0001	2.1.5.3.01 - Contribuciones al seguro de riesgo laboral	30	9998	102.00	1.1.01	1,000.00



Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Resolución No. 11-2024

CONSIDERANDO: Que, en la ejecución presupuestaria se recibieron ingresos mayores de los presupuestado en algunos clasificadores.

CONSIDERANDO: Que estos clasificadores deben ser compensados desde el mes de Noviembre 2024.

Vista la ley 34-55; ley 56-22 y ley 176-07 de organización y autonomía municipal.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JÁNICO

EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE

Primero. Compensar los siguientes clasificadores:

De:

Ingresos:

Programatica	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Modificación Mes
1.5.1.5.10 -	Nichos en cementerio	30	9998	102	92,400.00
1.5.1.5.16 -	Matanza y expendio de carnes	30	9998	102	1,000.00
1.6.1.3.05 -	Arrendamiento de solares	30	9998	102	1,000.00
1.1.4.3.35 -	Permiso para romper pavimento de la vía pública	30	9996	102	2,500.00

A:

Programa Personal:

Programatica	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01.00.00.0003	212206 - Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	1.1.01	23,100.00



Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Resolución No. 12-2024

CONSIDERANDO: Que, en la ejecución presupuestaria se recibieron ingresos mayores de los presupuestado en algunos clasificadores.

CONSIDERANDO: Que estos clasificadores deben ser compensados desde el mes de Noviembre del 2024.

Vista la ley 34-55; ley 56-22 y ley 176-07 de organización y autonomía municipal.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JÁNICO

EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE

Primero. Compensar los siguientes clasificadores:

Programa Personal:

Del clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01.00.00.0003	21.22.06 - Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102.00	1.1.01	25,000.00

Al Clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01.00.00.0003	21.22.03 - Pago de horas extraordinarias	30	9998	102.00	1.1.01	23,400.00
01.00.00.0003	21.51.01 - Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100.00	1.1.01	1,600.00

Programa de Genero:

Del clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Modificación Mes	Valor Modificación Mes
15.00.00.0002	21.1.1.01 - Sueldos empleados fijos	20	1955	100.00	4.3.02	50,000.00



Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Resolución No. 13-2024

CONSIDERANDO: Que, en la ejecución presupuestaria se recibieron ingresos mayores de los presupuestado en algunos clasificadores.

CONSIDERANDO: Que estos clasificadores deben ser compensados desde el mes de Diciembre 2024.

Vista la ley 34-55; ley 56-22 y ley 176-07 de organización y autonomía municipal.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JÁNICO

EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE

Primero. Compensar los siguientes clasificadores:

De:

Ingresos:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Entidad Otorgante	Modificación Mes
1.1.9.1.99	Otros impuestos diversos	30	9996	102	0000	100,000.00
1.5.1.5.10	Nichos en cementerio	30	9998	102	0000	49,300.00

A:

Programa Personal:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01.00.00.0003	2.1.2.2.06 - Incentivo por Rendimiento Individual	30	9996	102	1.1.01	25,000.00
01.00.00.0003	2.1.2.2.06 - Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	1.1.01	12,325.00

Programa Servicio:

01.00.00.0003	2.2.2.2.01 - Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	1.1.01	15,283.00
01.00.00.0003	2.2.2.1.01 - Publicidad y propaganda	30	9996	102	1.1.01	31,000.00



Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Resolución No. 14-2024

CONSIDERANDO: Que, en la ejecución presupuestaria se recibieron ingresos mayores de los presupuestado en algunos clasificadores.

CONSIDERANDO: Que estos clasificadores deben ser compensados desde el mes de Diciembre del 2024.

Vista la ley 34-55; ley 56-22 y ley 176-07 de organización y autonomía municipal.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JÁNICO

EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE

Primero. Compensar los siguientes clasificadores:

Programa Genero:

Del clasificador:

Programatica	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Modificación Mes	Valor Modificación Mes
15.00.00.0002	2.1.1.1.01 - Sueldos empleados fijos	20	1955	100	4.3.02	38,383.59
15.00.00.0002	2.1.1.4.01 - Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	4.3.02	11,860.78

Al Clasificador:

Programatica	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
14.00.00.0001	2.4.1.2.02 - Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	20	1955	100	4.5.10	12,700.00
14.00.00.0002	2.1.1.1.01 - Sueldos empleados fijos	20	1955	100	4.4.09	5,500.00
15.00.00.0002	2.3.9.4.01 - Útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas	20	1955	100	4.3.02	32,006.37
15.00.00.0002	2.1.5.3.01 - Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	4.3.02	38.00



Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Programa de Personal:

Del clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01 00 00 0003	2.1.3.1.01 - Dietas en el país	30	9996	102	1.1.01	7,000.00
01 00 00 0001	2.1.3.2.01 - Gastos de representación en el país	30	9998	102	1.1.01	12,999.99
01 00 00 0003	2.1.3.2.01 - Gastos de representación en el país	30	9996	102	1.1.01	14,620.00
01 00 00 0004	2.3.2.3.01 - Prendas y accesorios de vestir	30	9998	102	1.1.02	30,112.00
01 00 00 0001	2.1.1.5.03 - Prestación laboral por desvinculación	30	9998	102	1.1.01	42,334.00
01 00 00 0004	2.1.1.4.01 - Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	1.1.02	53,898.20
01 00 00 0001	2.1.1.4.01 - Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	1.1.01	8,383.56

Al Clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01 00 00 0003	2.1.2.2.06 - Incentivo por Rendimiento Individual	20	1955	100	1.1.01	62,281.76
01 00 00 0003	2.1.2.2.06 - Incentivo por Rendimiento Individual	30	9996	102	1.1.01	21,620.00
01 00 00 0003	2.1.2.2.06 - Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	1.1.01	85,445.99

Programa de Servicio:

Del clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01 00 00 0003	2.2.1.7.01 - Agua	20	1955	100		44,000.00
01 00 00 0003	2.2.8.7.03 - Servicios de contabilidad y auditoría	20	1955	100	1.1.01	25,515.65
12 00 00 0002	2.1.5.1.01 - Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	3.2.99	23,649.40
12 00 00 0003	2.1.1.1.01 - Sueldos empleados fijos	20	1955	100	3.2.02	45,206.99



Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Al Clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01.00.00.0004	2.2.8.2.01 - Comisiones y gastos	20	1955	100	1.1.02	49.00
15.00.00.0002	2.1.5.3.01 - Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	4.3.02	172.01
12.00.00.0002	2.1.5.1.01 - Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	3.2.99	24,725.00
12.00.00.0006	2.1.5.1.01 - Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	1.4.01	1,397.00
01.00.00.0003	2.1.5.2.01 - Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	1.1.01	10,405.00
13.00.00.0001	2.1.5.1.01 - Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	3.2.04	831.00
01.00.00.0003	2.1.1.1.01 - Sueldos empleados fijos	20	1955	100	1.1.01	88,950.03
12.00.00.0002	2.1.1.1.01 - Sueldos empleados fijos	20	1955	100	3.2.99	1,225.00
01.00.00.0004	2.1.1.1.01 - Sueldos empleados fijos	20	1955	100	1.1.02	37,665.00
01.00.00.0004	2.1.5.3.01 - Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	1.1.02	53.00
01.00.00.0004	2.1.5.2.01 - Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	1.1.02	2,900.00

Segundo. Enviar dicha resolución a la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jánico, a los treinta días del mes de Diciembre del año 2024.


Ramphy Raphael Rodríguez
Presidente del Consejo


Hilario Fernández
Alcalde Municipal




Altagracia Corona
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Programa Genero:

14.00.00.0001	2.4.1.2.02 - Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y p	30	9996	102	4.5.10	4,000.00
14.00.00.0001	2.4.1.2.02 - Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y p	30	9998	102	4.5.10	1,572.00

Programa Inversión:

Programatica	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Especifica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
11.00.02.0054	2.7.2.4.01 - Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9996	102	2.6.01	41,000.00
11.00.02.0054	2.7.2.4.01 - Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9998	102	2.6.01	20,213.00

Segundo. Enviar dicha resolución a la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jánico, al Treinta día del mes de Diciembre del año 2024.

Ramphy Raphael Rodríguez
Presidente del Consejo

Hilario Fernández
Alcalde Municipal



Altigracia Corona
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Al Clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financador	Función	Valor Modificación Mes
15.00.00.0002	2.394.01 - Útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas	20	1955	100.00	43.02	50,000.00

Segundo. Enviar dicha resolución a la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jánico, a los treinta días del mes de Noviembre del año 2024.


Ramphy Raphael Rodríguez
Presidente del Consejo


Hilario Fernández
Alcalde Municipal




Altagracia Corona
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Programa Servicio:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
01.00.00.0003	2.2.8.6.02 - Festividades	30	9998	102	1.1.01	28,644.00

Programa Genero:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
14.00.00.0001	2.4.1.2.02 - Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	102	4.5.10	3,696.00

Programa Inversión:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
11.00.02.0054	2.7.2.4.01 - Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9998	102	2.6.01	36,960.00

Segundo. Enviar dicha resolución a la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jánico, al Treinta día del mes de Noviembre del año 2024.

Ramphy Raphael Rodríguez
Presidente del Consejo

Hilario Fernández
Alcalde Municipal



Altigracia Corona
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Programa de Servicio

Del clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
13.00.00.0001	2.1.1.1.01 - Sueldos empleados fijos	20	1955	100.00	3.2.04	47,500.00
01.00.00.0004	2.2.8.7.06 - Otros servicios técnicos profesionales	20	1955	100.00	1.1.02	72,000.00

Al clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
14.00.00.0001	2.4.1.2.02 - Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	20	1955	100.00	4.5.10	102,500.00
14.00.00.0001	2.2.8.4.01 - Servicios funerarios y gastos conexos	20	1955	100.00	4.5.10	13,500.00
01.00.00.0004	2.2.8.2.01 - Comisiones y gastos	20	1955	100.00	1.1.02	3,500.00

Programa de Genero

Del clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
15.00.00.0002	2.1.1.1.01 - Sueldos empleados fijos	20	1955	100.00	4.3.02	25,000.00

Al clasificador:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
15.00.00.0002	2.3.9.4.01 - Útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas	20	1955	100.00	4.3.02	25,000.00

Segundo. Enviar dicha resolución a la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jánico, a los treinta días del mes de Octubre del año 2024.



Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores


Ramphy Raphael Rodríguez
Presidente del Consejo


Hilario Fernández
Alcalde Municipal




Altigracia Corona
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jánico
Calle Federico Pichardo # 24, Jánico. Tel. 809-574-5628 RNC: 4-30-00430-8

Consejo de Regidores

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación
01.00.00.0003	2.2.8.6.02 - Festividades	30	9998	102	1.1.01	2,216.50

Programa Genero:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
14.00.00.0001	2.4.1.2.02 - Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	102	4.5.10	286.00

Programa Inversión:

Programática	Cuenta Presupuestaria	Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Función	Valor Modificación Mes
11.00.02.0054	2.7.2.4.01 - Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9998	102	2.6.01	2,860.00

Segundo. Enviar dicha resolución a la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jánico, al Treinta día del mes de Octubre del año 2024.


Ramphy Raphael Rodríguez
Presidente del Consejo


Hilario Fernández
Alcalde Municipal




Altagracia Corona
Secretaria Municipal





2

Ayuntamiento Municipal de Jánico

PAVIMENTACION 150 METROS LA LOMA DE BAO.....RD\$	905,485.00
PAVIMENTACION ENTRADA LOMA ATRAVEZADA.....RD\$	381,530.00
CEMENTERIO MUNICIPAL.....RD\$	1,200,000.00
PAVIMENTACION CON APORTES COMUNITARIO.....RD\$	400,000.00
REMOZAMIENTO LETRERO ENTRADA JANICO.....RD\$	300,000.00
PAVIMENTACION CALLE LOS TEJADAS.....RD\$	200,000.00
GALLERA MUNICIPAL.....RD\$	300,000.00
TOTAL RD\$5,193,794.00.	

El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, comunicó a la Sala, que al nuevo Presupuesto, no se le asignó nada extra lo mismo del año pasado, pero yo espero que el Gobierno mejore estos Subsidio, para poder mejorar los sueldos de los Empleados y a los miembros de la Sala Capitular.
Se tomó nota.

El Presidente del Ayuntamiento, **RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ**, Sometió a la Sala, la aprobación de dicho Presupuesto, para el año 2025.
La Sala Capitular, a unanimidad dio su aprobación, a dicho Presupuesto.
Aprobado.

Siendo las 11:36 de la mañana, fue clausurada la presente Sesión, que firman los Regidores y Secretaria que Certifica.


RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ
Presidente del Ayuntamiento.





NELSON ANT. FERREIRAS
Vice-Presidente.


FELIPE ESTANISLAO MARINE
Regidor.


DAURY DE JESUS SALCEDO
Regidor.


YEUDI BATISTA PICHARDO
Regidor.


ALTAGRACIA CORONA
Secretaria del Ayuntamiento.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, Contestó diciendo, que quiere que se concluya el Cementerio Municipal.

Aprobado.

4.- El Regidor **FELIPE ESTANISLAO MARINE**, dijo, que el Ayuntamiento de Jánico, es el que paga menos a los Regidores. Debemos de ponernos de acuerdo, porque la gente se cree que uno gana millones, hasta le faltan el respeto; debemos de buscar la forma de uno ir más liviano.

Se tomó nota.

La Sala Capitular, aprobó el Presupuesto Participativo, para el año 2025, el cual se realizará en la Loma de Bao, Pavimentación de 100 metros, con el porcentaje asignado.

Aprobado.

5.- EL Presidente del Ayuntamiento, **RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ**, informó a la Sala, que hay que ver como se soluciona el problema del agua, en la comunidad de Los Robles.

El **Alcalde Municipal**, contestó diciendo, que los Moradores de aquí, son muy desesperado, hay que buscar la forma de cómo poner el tubo, de modo que cuando crezca el río, no se lo lleve. Ellos deben de ir a Corasán y solicitarle que le pongan los tubos.

El Presidente del Ayuntamiento, **RAMPHY R. RODRIGUEZ**, contestó diciendo, que hay que evitar esos viajes de agua en el camión.

INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL: Terminada la exposición de los señores Regidores, luego le fue cedido el turno, al señor Alcalde Municipal, para rendir sus informes.

1.- El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, informó a la Sala, que para el día del niño, está apretado, voy a ver qué se puede hacer, pues hay poco ingreso.

Vamos a destinar lo que haya disponible para esta actividad, en partes iguales. RD\$2,000.00 (DOS MIL PESOS) Para cada centro educativo.

Aprobado.

2.- Informó a la Sala, que en la reunión de Los Indios el domingo pasado, algunos comunitarios, pensé que la comunidad tenía algo de dinero acumulado, para el arreglo de la Carretera (De Los Indios) son 220 metros, se lleva mucho dinero, ellos quedaron de reunir parte del dinero, para empezar. El **Alcalde Municipal**, dijo que hay que echar cascajo.

Se tomó nota.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

3.- Comunica a la Sala, que tiene algunos levantamientos de las bancas, para que paguen los impuestos.

Aprobado.

4.- Informó a la Sala, que el Presupuesto de Ingresos y Egresos perteneciente a este Ayuntamiento, ya casi está listo.

El Regidor **DAURY DE JESUS SALCEDO**, Propone a la Sala, de que no se ponga ningún Obra nueva, que se concluyan la que ya están.

Aprobado.

5.- **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, informó a la Sala, que quería presupuestar lo que es de atención inmediata.

Cancha de Dicayagua, La Loma, Loma Atravezá; y rogar a Dios, que nos aumenten los recursos.

Se tomó nota.

6.- El señor **Alcalde Municipal**, Solicita a la Sala, el nombramiento de la señora **MELISSA DEL CARMEN BATISTA RODRIGUEZ**, Cédula No. 035-0021991-4, como Encargada de compra, efectiva al 1ero. de diciembre del 2024.

Solicitud aprobada por la Sala.

7.- Solicita a la Sala, la aprobación de las siguientes ayudas a personas muy necesitadas de diferentes Comunidades de este Municipio:

JOSE MERCEDES ESPINAL COLLADO, DE JANICO, RD\$2,000.00 (DOS MIL PESOS) Para cubrir gastos médicos, es persona de escasos recursos.

YSABEL DEL CARMEN GUTIERREZ TOLENTINO, DE JAGUA ABAJO, JANICO RD\$8,000.00 (OCHO MIL PESOS) Para cubrir gastos médicos de su esposo JOSE ALBINO GUTIERREZ, persona de escasos recursos económicos.

DARIANA YSABEL MARINE MARTE, DE JANICO, RD\$3,000.00 (TRES MIL PESOS) Para cubrir gastos de graduación universitaria, persona de escasos recursos.

DOMINGO ANTONIO BONIFACIO PENA, Las Meseta, RD\$ 3,000.00, Ayuda que le hace este cabildo, a persona de bajo recursos económico.-



Ayuntamiento Municipal de Jánico

DOMINGO ANTONIO BONIFACIO PENA, RD\$6,000.00, Ayuda que le hace este cabildo, a persona de bajo recurso económico.-

BELARMINIO DE JS. ESPINAL DURAN, DE LAS CEJITAS, RD\$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS) para la compra de medicamentos, ya que es persona de escasos recursos.

EDUARDO DE JS. ALMONTE , DE BABOSICO, RD\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS) Para cubrir gastos médicos del SR. Carlos José Rosa Espinal, quien presenta dificultad de salud lo que le ha ocasionado altos gastos económicos, emitimos este cheque a nombre de su padre, ante la incapacidad del señor Carlos.

JHON ANTONI SEGURA FRIAS, DE YAMASA, RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) Aporte de \$1,000.00 para cada miembro de la Policía Nacional y \$3,000.00 para el Mayor.

AMABLE DE JESUS ADAMES, DE BAO, JANICO, RD\$2,000.00 (DOS MIL PESOS) Ayuda solidaria, ya que es persona de escasos recursos económicos.

AMANCIO DE JESUS QUEZADA, DE PALERO, JANICO, RD\$3,000.00 (TRES MIL PESOS) Ayuda solidaria, ya que es persona de escasos recursos económicos.

APROBADAS.

8.- La Sala Capitular aprobó los bonos navideños para los Empleados de este Ayuntamiento, de RD\$2,000.00, RD\$3,000.00, RD\$5,000.00, RD\$8,000.00, RD\$10,000.00 Y al señor Alcalde Municipal RD\$20,000.00.

A los Señores Regidores, Vice-Sindica y Ex Síndico un bono de RD\$10,000.00.
Aprobados.

9.- El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, solicita a la Sala, la aprobación de los siguientes pagos:

JOSE MARINO DE LA ROSA RD\$11,000.00 Pago por desmontar y montar transmisión, para cambiar disco cloche por un monto de \$8,000.00, cambio de soporte de motor y transmisión, por un monto de \$1,500.00 y cambiar varillaje, cambio \$1,500.00; **ING. JUAN CRUZ RD\$100,000.00** Segundo pago que hace este Cabildo, por brigada de colocación de asfalto embaches carreteras Jánico, Santiago y carretera Jánico, San José de las Matas; **ING. JUAN CRUZ RD\$50,000.00** Pago por brigada de colocación de asfalto, embaches carreteras Jánico, Santiago y Jánico, San José de las Matas; **LUIS ALBERTO DURAN GARCIA RD\$4,000.00** Pago por pintura de la Sala Capitular, de esta Institución; **YARELY COLLO, RD\$3,000.00** Viatico que hace este cabildo por viaje a Santo Domingo a depositar el tercer



Ayuntamiento Municipal de Jánico

trimestre a la institución correspondiente; **GASOLINERA ELADIO COLLADO SRL, RD\$50,898.15**, Pago que hace este cabildo, por la compra de combustible para el camión Hino de recolección de desechos sólidos, camión compactador 02 y 08, carro fúnebre, camioneta azul y camión de la cooperativa; **GASOLINERA ELADIO COLLADO SRL, RD\$137,387.10**, Pago que hace este cabildo por la compra de combustibles para los diferentes vehículos propiedad de esta institución; **ROGELIO DE JESUS LAMBRANCO LUGO, RD\$10,000.00**, Pago que hace este cabildo, por limpieza, recolección de desechos sólidos y Fumigación en la carretera principal de la comunidad de Babosico; **YARELY COLLADO, RD\$15,000.00**, Pago que hace este cabildo, por trabajo realizado en la elaboración del Presupuesto del año 2025 de este Ayuntamiento. Con un costo total de RD\$60,000.00, con un primer pago de RD\$15,000.00; **JUAN ALBERTO ESPINAL RODRIGUEZ, RD\$5,000.00**, Pago que hace este cabildo, por cubrir la licencia médica de **Luis Felipe Collado**; **PEDRO PABLO BONIFACIO, RD\$7,000.00**, Pago que hace este cabildo, a obrero de limpieza por el mes de noviembre/2024; **ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JANICO, RD\$3,000.00**, Pago que hace este cabildo, para ser depositado en la cuenta Asociación de Servicios Públicos de los descuentos que se le hace a los empleados de esta institución; **JULIO LEBRON, RD\$10,000.00**, Pago que hace este cabildo, por Reparación del motor de arranque del greda, propiedad de esta institución. **HUGO ALBERTO COLLADO ANDRICKSON, RD\$8,500.00**, Pago que hace este cabildo, por transporte de escritorios a RD\$4,000.00, instalación de abanico por \$1,500.00 y armado de escritorios \$3,000.00, en el departamento de contabilidad y tesorería de esta institución. **LA ESQUINA BAR & GRILL JANIQUERA SRL, RD\$13,986.12**, Pago que hace este cabildo, por dietas para obreros de brigadas en el municipio; **NOEL BATISTA RODRIGUEZ RD\$2,100.00**, Pago que hace este cabildo por 3 lavadas de la guagua blanca, 3 lavadas en la guagua azul perteneciente a esta institución; **FRANCISCO JAVIER PERALTA ACOSTA, RD\$3,600.00**, Pago que hace este cabildo, por cambio de 4 calentadores y retenedores para la camioneta Toyota Hilux Dorada, propiedad de esta institución; **RICHARD MINAYA DE LA CRUZ, RD\$50,679.41**, Pago que hace este cabildo, de un 50% del faltante \$101,359.02, el cual es el monto que estipula el contrato de supervisión del Cementerio Municipal, faltando un monto de \$50,679.41; **GENARO GARCIA GARCIA RD\$6,942.80**, Pago que hace este cabildo por mantenimiento del camión 08 y el compactador, ambos vehículos pertenecientes a esta institución; **REPUESTOS Y ACCESORIOS NORTENOS SRL RD\$2,883.46**, Pago que hace este Cabildo, por varias piezas y herramientas para ser usados en los vehículos de la institución; **YAMILES TORRES DE LA CRUZ, RD\$50,330.94**, Reembolso que hace este cabildo a la Sra. Torres, Técnico de Compra de esta institución, por el pago en efectivo que este hizo de (ver detalle en la factura anexa); **CLAUDIO ANTONIO LIRANZO, RD\$29,900.00**, Pago que hace este cabildo por mantenimiento del greda y camión compactador, para operativo de agua , operativo de limpieza en el politécnico Juan Ant, Collado y acondicionamiento de Jardinera



Ayuntamiento Municipal de Jánico

en el puente Bijao de este Municipio; **JOSE ANTONIO CRUZ HERNANDEZ, RD\$21,002.16**, Pago que hace este cabildo por varios desayunos para la brigada de camino vecinal; **BORDADOS Y UNIFORMES MARTE FERNANDEZ, SRL. RD\$19, 888.00**, Pago que hace este cabildo, por la fabricación de once (11) uniformes para el personal de esta institución; **YAMILES TORRES DE CRUZ, RD\$13,730.00**, Reembolso que hace esta cabildo a la Sra. Torres, Técnico de Compra de esta Institución; **CHISSEL DOLORES HERNANDEZ RD\$4,600.00**, Pago que hace este cabildo, por la compra de 40 cajitas de Picaderas a \$115.00 c/u sumando un total de RD\$4,600.00, para el programa de acompañamiento al fortalecimiento y la calidad de los servicios municipales y la recuperación de espacios públicos; **BELLON , S.A.S. RD\$1,370.00**, Pago que hace este cabildo, por la compra de 10 tuercas tornillo ojo 5/8, para la iluminación del municipio; **EDITH ALTAGRACIA MARINE COLLADO DE ALMONTE, RD\$22,825.63**, Pago que hace este cabildo, por la compra de varios artículos de limpieza para el uso interno de esta institución; **JACOBO ANTONIO COLLADO CRUZ, RD\$5000.00**, Pago que hace este cabildo, al señor Jacobo por ayudante en el greda en la comunidad de Jagua; **ENMANUEL FRIAS RODRIGUEZ, RD\$9,000.00**, Pago que hace este cabildo, por un(1) viaje de cascajo a \$9,000.00 en el Cementerio Municipal; **JHONNY ANTONIO COLLADO DIAZ, RD\$67,500.00**, Pago que hace este cabildo, por 15 horas de trabajo de limpieza a un monto de \$4,500.00 pesos en la cañada de Dicayagua Abajo; **HENRY RODRIGUEZ RD\$14,600.00**, Pago que hace este cabildo, por reparación de gomas a vehículos de esta institución; **JORGE LUIS ABREU, RD\$39,750.00**, Pago que hace este cabildo, por 99 horas trabajadas en la comunidad de Jagua en el vertedero y caminos vecinales en la carretera Jánico-Don Juan, en el greda; **RUFINO DE LOS SANTOS DIAZ, RD\$5,000.00**, Pago que hace este Cabildo, por trabajos realizados en horas no laborables; **ROSALY DIAZ DE COLLADO, RD\$33,777.41**, Reembolso que hace este cabildo a Rosaly Díaz, Técnico de Compras de esta Institución, por el pago en efectivo que esta hizo de (VER DETALLE EN FACTURA ANEXA); **FELIX ANTONIO LANFRANCO MARTINEZ, RD\$29,900.00**, Pago que hace este cabildo, por 13 horas de trabajo en limpieza de pasos en la comunidad de Dicayagua Abajo a un monto de \$2,300 pesos por horas, para un total de \$29,900.00; **CLARIBEL MORAN BATISTA, RD\$5000.00**, Pago que le da este cabildo, por trabajos realizados en horas no laborables; **JUAN CARLOS ROSARIO PENA, RD\$2,000.00**, Pago que le da este cabildo, por trabajos realizados en horas no laborables; **ANYELO ANTONIO LORA FERNANDEZ, RD\$35,000.00**, Pago que hace este cabildo, por 26 horas de la pala en el vertedero de la cuesta, a un costo de \$2000.00 por horas en la retro. Menos \$17,000.00 por combustible que le facilito la institución; ; **ANYELO ANTONIO LORA FERNANDEZ, RD\$26,000.00**, Pago que hace este cabildo, por 3 viajes de arena por un monto de \$16,000.00 pesos y 2 viajes de graba por un valor de \$10,000,00, para ser usados en el Callejón de Fulgencio, del presupuesto participativo del año 2024; **MELVIN DOMINGO**



Ayuntamiento Municipal de Jánico

HERNANDEZ O JIMMY JAVIER BAEZ ESPINAL, RD\$7,517.37, Pago que hace este cabildo, por la compra de lubricantes y piezas para los diferentes vehículos de esta institución, detalles en la factura; **KARLIN ALTAGRACIA ADAMES, RD\$7,000.00**, Pago que hace este cabildo, por rendimiento y manejo en la plataforma del SISMAP MUNICIPAL; **EVARISTO ANT. VALERIO CORONA, RD\$3,000.00**, Pago que hace este cabildo, por trabajos realizados en horas no laborables; **EDWARD PATRICIO RAMIREZ MARTINEZ, RD\$10,000.00**, Pago que hace este cabildo, por dos noches de las fiestas patronales como locutor; **ROSALY DIAZ DE COLLADO RD\$21,690.84**, Reembolso que hace este cabildo a la joven Rosaly Díaz, Técnico de Compras de esta Institución, por el pago en efectivo que esta hizo de (VER DETALLES EN FACTURA ANEXA); ; **ROSALY DIAZ DE COLLADO RD\$39,996.60**, Reembolso que hace este cabildo A LA Rosaly Díaz, Técnico de Compras de esta Institución, por el pago en efectivo que esta hizo de (VER DETALLES EN FACTURA ANEXA); **CARLOS JORGE COLLADO, RD\$4,000.00**, Pago que hace este cabildo, por trabajo realizado en horas no laborables; **GUILLERMO BOLIVAR SAINT-HILARE, RD\$1,500.00**, Pago que hace este cabildo por servicios jurídicos que el Lic. Saint-Hilare hizo para esta institución; **GASOLINERA ELADIO COLLADO SRL. RD\$94,640.90**, Pago que hace este cabildo, por compra de combustibles para los diferentes vehículos propiedad de esta institución; **GASOLINERA ELADIO COLLADO SRL. RD\$31,084.00**, Pago que hace este cabildo, por la compra de combustibles para el camión Hino de recolección de desechos sólidos, camión compactador 02 y 08, carro fúnebre, camioneta azul y camión de la cooperativa; **CARISTENE TANICLASSE, RD\$58,750.00**, Pago que le hace este cabildo, por 120 Mt2 de arena 15 Mt2 demolición, 120 mt2 de teifo, una(1) limpieza, nivelación y reparación de terreno y 10 llenado camión en el Callejón de Fulgencio, del presupuesto participativo 2024; **JUAN BOLIVAR ABREU HERNANDEZ RD\$15,000.00**, Pago que hace este cabildo, por limpieza de la carretera y mantenimiento de los contenes en la comunidad de Cebú; **JOSE HENERIO PERALTA PENA RD\$4,000.00**, Pago que hace este cabildo, por recolección y vote de basura en la comunidad de Jagua; **DI PART PARTES Y MECANICA DIESEL SRL. RD\$23,843.00** Pago que hace este cabildo por la compra de piezas y reparación de la camioneta Toyota Hilux dorada, propiedad de la institución; **JOSE MARINO DE LA ROSA, RD45,500.00**, Pago que hace este cabildo, por desmontar y montar transmisión para cambiar Disco Cloche collarín al camión 08 Daihatsu de esta institución; **ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL AYTO. MUNICIPAL DE JANICO, RD\$3,000.00**, Pago que hace este cabildo, para ser depositado en la cuenta Asociación de Servicios Públicos de los descuentos que se le hace a los empleados de esta institución; **ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL AYTO. MUNICIPAL DE JANICO, RD\$850.00**, Pago que hace este cabildo, para ser depositado en la cuenta Asociación de Servicios Públicos de los descuentos que se le hace a los empleados de esta institución; **ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL AYTO. MUNICIPAL DE JANICO, RD\$350.00**, Pago que hace este cabildo, para ser depositado en la cuenta Asociación de



Ayuntamiento Municipal de Jánico

Servicios Públicos de los descuentos que se le hace a los empleados de esta institución; **TOMAS ANTONIO ADAMES RD\$14,000.00**, Pago Que le hace este cabildo, a chofer, capataz de limpieza de caminos vecinales en este municipio; **JOSE BELARMINIO ALMONTE ABREU, RD\$5,000.00**, Pago le hace este cabildo por corte e instalación de puertas de hierro en dos casas en el Callejón de Fulgencio, del presupuesto participativo/2024; **VALENTIN ANTONIO MARINE LUNA, RD\$30,000.00**, Pago que le hace este cabildo, por 3 viajes de grabas, 3 viajes de arena, para el Cementerio Municipal a un costo de \$5,000.00 cada uno; **RAMONA MERCEDES BAEZ, RD\$16,983.52**, Pago que le hace este cabildo, por la compra de diferentes materiales para trabajos, para uso interno y reparación de viviendas; **RAMONA MERCEDES BAEZ, RD\$36,715.42**, Pago que le hace este cabildo, por la compra de 73 fundas de cemento para ser usadas en el Callejón de Fulgencio, del presupuesto participativo/2024; **RAMONA MERCEDES BAEZ, RD\$34,579.92**, Pago que le hace este cabildo, por la compra de diferentes materiales para trabajos, para uso interno y reparación de viviendas; **TRANSPORTE GASPAS SPRAND, RD\$20,000.00**, Pago que hace este cabildo por transporte de comida para entregar a personas de bajos recursos económicos (vía transferencia); **BELLON S.A.S RD\$18,265.00**. Pago que hace este cabildo, por la compra de varios artículos para ser utilizados en esta institución y compra de pintura para pintar el parque municipal y el parque de Llano grande; **VICTOR RAMON QUEZADA RD\$14,000.00** Pago por Brigada de limpieza y chapeo Rio Bao, por la comunidad de Palero; **ROGELIO DE JS. LANFRANCO RD\$14,000.00** Pago por acondicionamiento de orilla de carretera Babosico, incluyendo limpieza, chapeo y fumigación; **GENARO GARCIA GARCIA RD\$4,452.97** Pago por mantenimiento del camión Delta 2008, rojo, propiedad de esta Institución; **LILIBETH RODRIGUEZ RD\$4,365.00** Pago por la compra de varios servicios de comida, para la brigada de corte, poda de árboles y limpieza de caminos del Municipio; **BOSQUESA S.R.L. RD\$3,757.73** Pago por reparación de motor, válvulas check y kit de sellos, para la fumigadora; **LUIS ALBERTO DURAN RD\$6,000.00** Pago por pintura del Parque Municipal; **YILDA IMPORT SRL RD\$54,105.94** Pago por la compra de 2 gomas, para el camión compactador, 2 tubos, 4 tubos y 4 gomas, para uso en vehículos propiedad de este Ayuntamiento; **DELVIN IMPORT SRL RD\$9,767.80** Pago por 1 goma, cinta y tubo, para vehículos propiedad de este Cabildo; **SONIA DEL CARMEN PICHARDO PEÑA RD\$8,000.00** Pago por cena para 25 personas en las patronales en la Iglesia Santo Tomás Apóstol de Jánico; **CHISSEL DOLORES HERNANDEZ RD\$4,400.00** Pago por la compra de 40 cajitas de Picaderas a \$110.00 c/u. para actividad con el Ministro de Interior y Policía en este Cabildo; **JUAN ERNESTO UREÑA RD\$26,125.00** Pago por la compra de 12 rayos y 1 finasan, para limpieza de las Calles de este Municipio; **GRUPO COMETA S.A. RD\$17,399.99** Pago por 3 Lub. Total azolla, para ser usado en el Greda, propiedad de este Organismo; **FERRETERIA OCHOA S.A. RD\$41,269.79** Pago por la compra de varios artículos ferreteros, para ser utilizados en la iluminación del Pueblo, Parque Municipal, el parque de Llano Grande y la




Ayuntamiento Municipal de Jánico


entrada de Cebú; **TOMAS ANTONIO ADAMES RD\$12,000.00** Pago por traslado de material regado del mismo y limpieza de la carretera de Bao, comunidad de este Municipio; **RICHARD JOSE GUTIERREZ RD\$14,500.00** Pago por brigada de limpieza de la comunidad de Jagua; **EDWIN DE JS. MORAN FERNANDEZ RD\$8,000.00** Pago por brigada de limpieza en el Callejón atrás del Play Municipal; **JULIO CESAR RODRIGUEZ RD\$15,000.00** Pago por brigada, chapeo y limpieza de la comunidad de Los Asientos; **MANUEL ALBERTO BAEZ RD\$8,000.00** Pago por reparación y mantenimiento de la camioneta azul y camión 08, propiedad de este Cabildo; **ENRIQUE CESAR DE JESUS RODRIGUEZ RD\$8,000.00** Pago por preparar fiesta a los empleados municipales y el pago de meseros; **ENDY JOSE MORAN VIVAS RD\$9,000.00** Pago que hace este Cabildo, por brigada de limpieza de los caminos de Loma del Corral y Cebú; **JOSE HENERIO PERALTA PEÑA RD\$3,000.00** Pago por recolección y bote de basura, en la comunidad de Jagua, correspondiente al mes de diciembre 2024; **ANTONIO JOSE BATISTA RD\$10,000.00** Pago por 10 camiones de agua a \$1,000.00 c/u. para ser usados en el Callejón de Fulgencio, del Presupuesto Participativo 2024; **JOSE LUIS ABREU RD\$5,000.00** Pago por la instalación de 10 lámparas, para ser usadas en la iluminación de las comunidades de Llano Grande y Cebú; **ARTISTICA CARLOS LUIS EIRL RD\$8,927.00** Pago por la compra de 1 copa M.B.C. \$3,500.00, 1 COPA P.B.C. por \$2,000.00 y 2 trofeos Alt. Básquet \$2,400.00; **HUGO ALBERTO COLLADO RD\$10,000.00** Pago por instalación eléctrica, en el Parque Municipal y reparación de plomería en el Ayuntamiento; **VINICIO ANTONIO NUÑEZ RD\$9,000.00** Pago por limpieza del Callejón Lo Búcaro, trabajo realizado en yeso en el Parque y limpieza de la calle principal de Bao, próximo a Vivisa.

APROBADOS.

TERMINADOS LOS ASUNTOS DE LA PRESENTE SESION, FUE CLAUSURADA.


RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ
Presidente del Ayuntamiento.


NELSON ANT. FERREIRAS
Vice-Presidente.


DAURY DE JESUS SALCEDO
Regidor.




FELIPE ESTANISLAO MARINE
Regidor.


ALTAGRACIA CORONA
Secretaria del Ayuntamiento.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

en la carretera principal, de la comunidad de Babosico; **RUFINO DE LOS SANTOS DIAZ RD\$5,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **RUFINO DE LOS SANTOS DIAZ RD\$10,000.00** Pago por incentivo a Brigada de Caminos Vecinales; **RAMONA MERCEDES BAEZ RD\$10,056.04** Pago por la compra de artículos ferreteros, para uso interno y reconstrucción de vivienda; **RAMONA MERCEDES BAEZ RD\$39,262.71** Pago por la compra de varios materiales ferreteros, para ser usados en el Cementerio Municipal; **VIAMAR S.A. RD\$11,472.53** Pago que hace este Cabildo, por reemplazo de bandas traseras y reemplazo de sensores abs, para el camión compactador #24 Forland, perteneciente a esta Institución; **YAMILES TORRES DE CRUZ RD\$38,175.72** Reembolso que hace este Cabildo a la Sra. Torres, Técnico de compras de este Organismo, por el pago en efectivo que esta hizo, ver detalles en factura; **CLRIBEL MORAN BATISTA RD\$5,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **KARLIN ALTAGRACIA ADAMES RD\$7,000.00** Pago por rendimiento y manejo en la plataforma del Sismap Municipal; **YIMY DEL CRMEN COLLADO RD\$2,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **EVARISTO ANT. VALERIO CORONA RD\$3,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **CARLOS JORGE COLLADO RD\$4,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **EDISON RAMON ANT. CRUCETA RD\$15,500.00** Pago por 1 chequeo y reparación del monitor de funciones del Greda, propiedad de esta Institución.

APROBADOS.

TERMINADOS LOS ASUNTOS DE LA PRESENTE SESION, FUE CLAUSURADA.


RAMPHY RAFAEL RODRIGUEZ
 Presidente del Ayuntamiento.


NELSON ANT. FERREIRAS
 Vice-Presidente.


YEUDI BATISTA PICHARDO
 Regidor.




DAURY DE J. SALCEDO
 Regidor.


FELIPE ESTANISLAO MARINE
 Regidor.


ALTAGRACIA CORONA
 Sec. del Ayuntamiento.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

El **Alcalde Municipal, HILARIO FERNANDEZ**, informó a la Sala, que se reactivaron algunas Carnicerías, la de Los Robles, la de Jagua Arriba, estaban inactiva.

Se fijó una tarifa para las Carnicerías más pequeñas de **RD\$9,600.00** anual.

Aprobado.

El Sr. **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde municipal**, Dijo que los Carritos que están en el Parque Municipal, van a pagar lo mismo de Impuesto RD\$9,600.00 anual. RD\$200.00 Semanal.

Aprobado.

El señor **Alcalde Municipal**, expresó que se está concluyendo el trabajo en el Callejón de Fulgencio (Presupuesto Participativo), es posible que se continúe con la comunidad de Dicayagua o el Parqucito Infantil de la Población.

Se tomó nota.

Por otra parte, comunica a la Sala, que en cuanto al Cementerio Municipal, vamos hacer columnas y muro de gaviones, no hasta arriba, pero como 2 metros más o menos.

Aprobado.

El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde municipal**, informó a la SALA, QUE CON LAS LLUVIAS EL 100% de los Caminos Vecinales se dañaron. Hay que empezar, el Greda arrancó esta por Don Juan y de una vez daño una goma.

Hay que atender las emergencias primero.

Se tomó nota.

El **Presidente del Ayuntamiento, RAMPHY R. RODRIGUEZ**, expresó que el pedazo de camino de Loma Atravesada, está en muy malas condiciones, hay que repararlo.

El señor **Alcalde Municipal**, contestó diciendo, que se puede hacer ahora, pues el Flaco va aportar el Cemento.

Aprobado.

El Sr. **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, solicita a la Sala, la aprobación de las siguientes ayudas, a personas muy necesitadas de diferentes Comunidades de este Municipio.

ELIZABETH MORAN BATISTA, DE JANICO, RD\$2,000.00 (DOS MIL PESOS) Ayuda solidaria, que le da este Cabildo, ya que es persona de escasos recursos.

El **ALCALDE MUNICIPAL**, Solicita a la Sala, la aprobación de los siguientes pagos:



Ayuntamiento Municipal de Jánico

IDERAMA SRL RD\$45,360.00 Pago por la compra de 3 escritorios, para las Oficinas de esta Institución; **JUAN ALBERTO ESPINAL RD\$5,000.00** Pago por cubrir la licencia médica de Luis Felipe Collado; **MARILI RODRIGUEZ OGUISTE RD\$4,000.00** Pago por dar prácticas de voleibol a los jóvenes de la comunidad de Cebú; **ESTALYN AYBAR RD\$5,000.00** Pago por servicios, en el departamento de Contabilidad; **PEDRO PABLO BONIFACIO RD\$7,000.00** Pago a obrero de limpieza por el mes de octubre; **YIMY DEL CARMEN COLLADO RD\$5,000.00** Pago por suplencia en el Camión de la basura por Pedro Pablo Bonifacio; **ESTARLYN DE JESUS UREÑA RD\$7,000.00** Pago por barrida y limpieza del Parque Municipal; **BELGICA FRANCISCA INOA RD\$4,400.00** Pago por escudos, del camión de agua y el Greda, en vinil y carne, para el personal de esta Institución; **JOSE ANTONIO CRUZ RD\$23,749.54** Pago por varios desayunos, para la brigada de camino vecinal; **CECOMSA RD\$46,717.38** Pago por la compra de un Monitor Curved y una impresora Epson, para uso en el Departamento de Contabilidad de esta Institución; **WILLIANA RODRIGUEZ VASQUEZ RD\$32,666.00** Pago por 15 días laborables \$7,000.00, porción de la regalía \$11,600.00 y por desvinculación de esta Institución \$14,000.00, con un total de RD\$32,666.00; **REPUESTOS Y ACCESORIOS NORTEÑOS SRL RD\$1,861.63** Pago por espejo y brazo de espejo, para el camión 02, propiedad de esta Institución; **MARLENY MOYA ESTEVEZ RD\$50,500.00** Pago por la compra de 3 ataúd a RD\$8,500.00 (1 Ataúd \$8,000.00 y 2 ataúd a \$8,500.00); **MELVIN DOMINGO HERNANDEZ RD\$17,385.72** Pago por la compra de lubricantes y piezas, para los diferentes vehículos, de esta Institución; **GRUPO COMETA, S.A. RD\$13,800.00** Pago por 12 Lub. Total Quarz 20w50, para el greda, propiedad de esta Institución; **YILDA IMPORT, SRL RD\$50,945.76** Pago por la compra de 2 gomas N 31x10.50-15 Joyedad, para la camioneta azul y 2 gomas N 750-16, del Camión compactador #24, perteneciente a este Organismo; **JORGE LUIS ABREU RD\$43,000.00** Pago por 1 viaje de madera \$3,000.00 y 16 días trabajados en el greda, en las COMUNIDADES DE Damajagua, La Caobanas, carretera Jánico, Santiago y Don Juan; **FERRETERIA OCHOA SA RD\$106,444.15** Pago por la compra de varios artículos ferreteros, para ser utilizados en esta Institución, en uso interno, mantenimiento de vehículo, camino vecinal y obra de energía; **FERRETERIA OCHOA SA RD\$2,930.20** Pago por la compra de grava, en el Cementerio Municipal; **FERRETERIA OCHOA SA RD\$202,401.99** Pago por la compra de grava y cemento, para el callejón de Fulgencio, obra del PRESUPUESTO Participativo 2024; **CHISSEL DOLORES HERNANDEZ RD\$3,450.00** Pago por la compra de 30 cajitas de Picaderas a \$115.00 c/u., para la reunión de proyectos del Plan Sierra; **SONIA DEL CARMEN PICHARDO PEÑA RD\$15,800.00** Pago por decoración de la carrosa para la Reina y su corte, en las Actividades Culturales de este Municipio; **VICTOR JOSE ROSARIO TEJADA RD\$11,815.00** Pago por la compra de varios desayunos, para la brigada de camino vecinal.

APROBADOS.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

TERMINADOS LOS ASUNTOS DE LA PRESENTE SESION, FUE CLAUSURADA.

RAMPHY RAPHAEL RODRIGUEZ
Presidente del Ayuntamiento.

NELSON ANT. FERREIRAS
Vice-Presidente.

Yeudi's Batista
YEUDI BATISTA PICHARDO
Regidor.



DAURY DE JS. SALCEDO
Regidor.

FELIPE ESTANISLAO MARINE
Regidor.

ALTAGRACIA CORONA
Sec. del Ayuntamiento.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

10.- El Presidente del Ayuntamiento, **RAMPHY R. RODRIGUEZ**, expresó que deben reunirse para conocer lo del Presupuesto Participativo; se debe de elegir la Comunidad que tenga más necesidades.

Se tomó nota.

11.- Por otra parte, el Presidente del Ayuntamiento, **RAMPHY R. RODRIGUEZ**, informó a la Sala, que frente a la casa de Canuto, en la acera, hay un hoyo peligroso para las personas mayores pueden caerse, es bueno que se repare esto.

Se tomó nota.

12.- **RAMPHY R. RODRIGUEZ**, Presidente del Ayuntamiento, informó a la Sala que El Cacori, va con los niños a jugar béisbol para Constanza y necesita que se le proporcione el transporte.

El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, contestó diciendo, que va averiguar en Santiago a ver cuánto nos cobran, pues de aquí es muy caro nos están cobrando \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS).

Se tomó nota.

INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL: Terminada la exposición de los señores Regidores, luego le fue cedido el turno al señor **Alcalde Municipal**, para rendir sus informes.

1.- La Sala Capitular, acordó fijar la fecha de la Primera Subasta de los Proventos Municipales, para el próximo año 2025, para el día 30 de octubre (miércoles) del 2024, a las 10:00 de la mañana.

2.- El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, informó a la Sala, que los trabajos de acera del lado izquierdo del Cementerio Municipal, se concluyó.

3.- Comunicó que se está trabajando en el Callejón de Fulgencio, en Fortaleza. (Obra del Presupuesto Participativo).

4.- El señor **ALCALDE MUNICIPAL**, dijo que se debe de pensar en las Obras para el Presupuesto Participativo y la Comunidad.

Dicayagua, es una comunidad grande, necesita aceras y contenes.

EL Parque, la Cancha se cerró.

Se tomó nota.



Ayuntamiento Municipal de Jánico

5.- El señor **HILARIO FERNANDEZ, Alcalde Municipal**, solicita a la Sala, la aprobación de las Resoluciones No. 06, 07 y 08, del año 2024, para compensar clasificadores desde el mes de julio, agosto y septiembre 2024.

Solicitud aprobada por la Sala.

6.- Solicita a la Sala, la aprobación de las siguientes ayudas a personas muy necesitadas de diferentes Comunidades de este Municipio.

1.- **DOMINGO ANTONIO BONIFACIO PEÑA, DE JANICO, RD\$3,000.00 (TRES MIL PESOS)** Ayuda que le da este Organismo, ya que es persona de escasos recursos económicos.

2.- **ANA LOURDES ADAMES, DE BAO, JANICO, RD\$3,000.00 (TRES MIL PESOS)** Ayuda que le da este Cabildo, para cubrir parte resonancia magnética de hombro derecho, ya que es persona de escasos recursos económicos.

3.- **AIDEE FRANCESKA ORTEGA, DE LLANO GRANDE, JANICO, RD\$35,000.00 (TRENTICINCO MIL PESOS)** Como un obsequio que le da este Ayuntamiento, a la Reina de las Fiestas Patronales Las Mercedes 2024, RD\$12,000.00 para la Reina, \$5,000.00 para cada princesa (4) y \$3,000.00 Reina infantil.

4.- **DOMINGO ANT. BONIFACIO PEÑA, DE JANICO, RD\$3,000.00 (TRES MIL PESOS)** Ayuda que le da este Organismo, ya que es persona de escasos recursos económicos.

5.- **YARELY COLLADO, DE JANICO, RD\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS)** Aporte que le hace este Cabildo, por incentivo a preparación y graduación de Maestría.

APROBADAS.

7.- El señor Alcalde Municipal, **HILARIO FERNANDEZ**, Solicita a la Sala, la aprobación de los siguientes pagos:

YAMILES TORRES DE CRUZ RD\$11,724.00 Reembolso que hace este Cabildo, a la señora Torres, Técnico de compras, por el pgo en efectivo que esta hizo, por la compra de medicamentos, para personas de escasos recursos económicos, durante el mes de septiembre 2024; **CLARIBEL MORAN BATISTA RD\$5,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **KARLIN ALTAGRACIA ADAMES RD\$7,000.00** Pago por rendimiento y manejo en la plataforma del Sismap Municipal; **CARLOS JORGE COLLADO RD\$4,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **JUAN CARLOS ROSARIO PEÑA RD\$1,500.00**



Ayuntamiento Municipal de Jánico

Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **EVARISTO ANT. VALERIO CORONA RD\$3,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **ROGELIO DE JESUS LANFRANCO RD\$5,000.00** Pago por limpieza, recolección de desechos sólidos y fumigación en la carretera principal de la comunidad de Babosico, trabajo que se realizó en el mes de agosto y septiembre 2024; **FRANCISCO JAVIER PERALTA RD\$29,500.00** Pago que hace este Cabildo por reparación de la Camioneta Toyota Hilux, dorada, propiedad de este Ayuntamiento; **MERCEDES AMARILIS ADAMES RD\$4,400.00** Pago para taller sobre los trastornos del neuro desarrollo y sus abordajes Sico pedagógicos, dado en Jánico; **AGREGADOS NUÑEZ SRL \$12,816.00** Pago por la compra de arena, para ser utilizada en la obra del Presupuesto Participativo; **NOEL BATISTA RODRIGUEZ RD\$6,050.00** Pago por 2 lavado a la guagua blanca, 2 lavado al camión compactador y 1 lavado guagua dorada, vehículos perteneciente a esta Institución; **JOSE FRANCISCO ESPINAL RD\$8,000.00** Pago por limpieza en el Cementerio Municipal; **ANYELO ANTONIO LORA RD\$29,800.00** Pago por 6 viajes de piedras, 1 camión de arena, 1 camión de graba, para el Cementerio Municipal; **PEDRO PABLO BONIFACIO RD\$7,000.00** Pago a Obrero de limpieza, por el mes de septiembre 2024; **ANYELO NTONIO LORA RD\$77,750.00** Pago por 43.5 horas de la Pala, en calle principal de Jánico, Play de Cebú y calle principal Babosico, 83 viaje en el camión; **MARLON RAFAEL COLLADO RD\$5,642.44** Reemplazo de los cheques No. 070508, del mes de septiembre; **JUAN ALBERTO ESPINAL RD\$5,000.00** Pgo por cubrir licencia médica de Luis Felipe Collado; **COMPAÑÍA DOMINICANA DE SEGUROS SA RD\$28,683.17** Pago por seguro de los diferentes vehículos de esta Institución; **ODDY WESLEY DE LOS SANTOS BISONO RD\$150,000.00** Pago por 2da. Y ultima partida por el patrocinio de El Krisspy la noche del 23 de septiembre, la cual le corresponde a este Ayuntamiento, patrocinar en las Fiestas Patronales Las Mercedes, a celebrarse del 15 al 24 de dicho mes; **ARTISTICA CARLOS LUIS EIRL RD\$14,125.00** Pago por la compra de 30 pins imantado a \$250.00 c/u. para uso de esta Institución; **GASOLINERA ELADIO COLLADO RD\$22,576.75** Pago por la compra de combustibles, para uso en el Camión Hino, de recolección de desechos sólidos, camioneta azul y camión donado por la cooperativa; **GASOLINERA ELADIO COLLADO RD\$86,055.75** Pago por la compra de Combustibles, para los diferentes vehículos, propiedad de esta Institución; **YAMILES TORRES DE CRUZ RD\$60,883.15** Reembolso que hace este Cabildo, a la Sra. Torres, Técnico de compras de este Organismo, por el pago en efectivo que esta hizo (ver detalles en factura); **YAMILES TORRES DE CRUZ RD\$50,016.38** Reembolso a la Sra. Yamiles, Técnico de Compras de este Cabildo, por el pago en efectivo que esta hizo (ver detalle en factura); **CARISTENE TANICLASSE RD\$151,025.00** Pago por 61 mts2 acera, 25 mts contenes, 89 mts2 teifo, limpieza y reparación terreno, 1 construcción de muro, 12 llenado camion, 1 plomería, 1 vaciado fraguache y terminación columna, 1 baches en la Avenida Málaga, en el Cementerio municipal, Calle Mella; **COELCA (CORREDORES ELECTRICOS**



Ayuntamiento Municipal de Jánico

S.R.L.) RD\$6,145.10 Pago por la compra de 12 grapa terminal y 10 tornillo pasante, para uso en iluminación; **BELLON S.A. RD\$2,684.00** Pago por la compra de 5 tornillo rosa corrido y 12 tuerca, tornillo ojo 5/8 para Obra de energía; **FERRETERIA OCHOA S.A. RD\$52,206.87** Pago por la compra de varios artículos ferreteros, para ser utilizados en esta Institución, en reconstrucción de vivienda, uso interno, camino vecinal y obra d energía; **FERRETERIA OCHOA S.A. RD\$109,513.32** Pago por la compra de arena, grava y cemento, para uso en el Cementerio Municipal; **COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS, S.A. RD\$1,477.16** Pago de factura telefon8ica del señor Alcalde y del AYUNTAMIENTO Municipal, mes de septiembre 2024; **REPUESTOS Y ACCESORIOS NORTEÑOS RD\$28,810.73** Pago por tapón gasoil, espejo y brazo de espejo, 1 batería motocraf y diferentes artículos expresados en la factura para la camioneta azul, camión 02, propiedad de este Ayuntamiento; **YOALI DOMINGO ULLOA ALMONTE RD\$15,000.00** Pago por cámara del múltiple de Mufler, para greda John Deere, perteneciente a esta Institución; **LUIS ENRIQUE CARRASCO RD\$4,800.00** Pago por adaptador de turbo del Greda, propiedad de esta institución; **EDITH ALTAGRACIA MARINE COLLADO RD\$9,828.16** Pago por la compra de varios artículos de limpieza, para uso interno de este Organismo; **JUAN ERNESTO UREÑA RD\$21,042.50** Pago por la compra de 6 rayo, 9 Paracuat y 1 finasan 20, para limpieza de las calles de este Municipio; **RAMONA MERCEDES BAEZ RD\$36,216.50** Pago por la compra de diferentes materiales, para trabajos para uso interno, reparación de vivienda e iluminación; **RUFINO DE LOS SANTOS DIAZ RD\$5,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **JORGE SEBASTIAN CRUZ RD\$7,000.00** Pago por barrida y limpieza del Parque Municipal; **JEFRY MISAEL NUÑEZ REYES RD\$5,000.00** Pago por poda, fumigación y limpieza de jardinera del Bijao y entrada Jánico; **ENRIQUE RODRIGUEZ RD\$5,000.00** Pago para premiación juegos Voleibol callejero; **ARTISTICA CARLOS LUIS E.I.R.L. RD\$8,260.00** Pago por copa torneo de softbol, en la comunidad de Cebú; **MELANY ELIZABETH DE LEON RD\$12,500.00** Pago por sistema de mangueras, filtros y refrigerante, para la guagua, de los estudiantes universitarios de este Municipio; **JORGE LUIS ABREU RD\$26,500.00** Pago por desechos en Jagua, 1 viaje a la Lava, 1 día de greda, 25 viajes de escombros en el Cementerio a \$600.00 c/v.; **MARILI RODRIGUEZ OGUISTE RD\$4,000.00** Pago por dar prácticas de voleibol, a los jóvenes de la comunidad de Cebú; **ESTALYN AYBAR RD\$5,000.00** Pago por servicios en el departamento de Contabilidad de este Cabildo; **YIMI DEL CARMEN COLLADO RD\$5,000.00** Pago por suplencia en el camión de la basura, por Pedro Pablo Bonifacio; **LUIS ALBERTO DURAN RD\$19,000.00** Pago por pintura parque, columnas sombrillas, en Calle de esta Población; **VICTOR RAMON QUEZADA RD\$25,900.00** Pago por limpieza de canaleta de puente Bao hacia Los Cagueyes; **BELGICA FRANCISCA INOA RD\$12,900.00** Pago por impresión para valla publicitaria en carretera Jánico, Santiago; **VICTOR JOSE ROSARIO TEJADA RD\$2,625.00** Pago por la compra



Ayuntamiento Municipal de Jánico

de varios desayunos, para la brigada de camino vecinal; **NARCISO ANTONIO DURAN RD\$3,000.00** Pago por reconstrucción de empalizada del Play de La Cejita, Jánico; **CARLOS JORGE COLLADO RD\$4,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **GASOLINERA ELADIO COLLADO RD\$148,003.35** Pago por la compra de combustibles, para uso en los diferentes vehículos, propiedad de este Ayuntamiento; **GASOLINERA ELADIO COLLADO RD\$23,695.85** Pago por la compra de combustibles, para uso en el camión Hino, de recolección de desechos sólidos, camión donado por la cooperativa, camión 2024; **YAMILES TORRES DE CRUZ RD\$2,000.00** Pago por dieta, para capacitación sobre estructuras programáticas presupuestarias y el sistema de contabilidad gubernamental, el 5 septiembre 2024; **ROBERTO GABRIEL HERNANDEZ RD\$31,000.00** Pago por 1 hidro guía diferencial \$24,000.00 y mano de Obra \$7,000.00 , para el greda John Deere; **VICTOR RAMON QUEZADA RD\$22,400.00** Pago por limpieza canaleta de puente Bao, hacia Los Cagueyes; **HECTOR ANTONIO DILONE RD\$3,000.00** Pago por corte de bambú y limpieza en Bao Abajo y Los Asientos; **CLARIBEL MORAN BATISTA RD\$5,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **RUFINO DE LOS SANTOS DIAZ RD\$5,000.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **KARLIN ALTAGRACIA ADAMES RD\$7,000.00** Pago por rendimiento y manejo en la plataforma Sismap Municipal; **AGREGADOS NUÑEZ SRL RD\$12,816.00** Pago por la compra de 6 camiones de arena, para uso en el Cementerio Municipal; **DEFENSA CIVIL RD\$6,000.00** Reemplazo cheques 070207 y 0700310 meses junio y julio; **WILLIANA RODRIGUEZ VASQUEZ RD\$63,268.13** Reembolso que hace este Organismo, a la señora Williana, Técnico de Compras de este Organismo, por el pago en efectivo que esta hizo, ver factura; **MIGUEL DE LOS SANTOS BAEZ RD\$4,200.00** Pago por movimiento de palizada en el callejón de Fulgencio del Presupuesto Participativo; **WENDIS DE JS. ADAMES RD\$60,000.00** Pago por 30 horas de limpieza del puente de Los Asientos, perteneciente a este Municipio; **JORGE LUIS ABREU RD\$40,000.00** Pago por 16 horas trabajadas en el greda, comunidades de Gurabo, Caña Grande, Loma Atravesada, de este Municipio; **LILIBETH RODRIGUEZ RD\$3,725.00** Pago por la compra de varios servicios de comida, para la brigada de corte y poda de árboles; **EVARISTO ANT. VALERIO CORONA RD\$2,500.00** Pago por trabajo realizado en horas no laborable; **HERMANAS DE LA CARDENAL SANCHA RD\$4,500.00** Reemplazo del cheque 070392, mes de agosto 2024; **WILLIANA RODRIGUEZ VASQUEZ RD\$12,543.50** Reembolso que hace este Cabildo, a la Técnico en compras, por pago en efectivo que esta hizo en l compra de medicamentos para personas de escasos recursos económicos; **FERRETERIA OCHOA S.A. RD\$98,001.46** Pago por la compra de 200 fundas de cemento gris, para uso en el Cementerio Municipal; **FERRETERIA OCHOA S.A. RD\$14,804.94** Pago por la compra de varios artículos ferreteros, para ser utilizados en esta Institución en reconstrucción de vivienda y obra de energía;

APROBADOS.



8

Ayuntamiento Municipal de Jánico

TERMINADOS LOS ASUNTOS DE LA PRESENTE SESION FUE CLAUSURADA.

RAMPHY R. RODRIGUEZ
Presidente del Ayuntamiento.

NELSON ANT. FERREIRAS
Vice-Presidente.

YEUDI BATISTA PICHARDO
Regidor.



FELIPE ESTANISLAO MARINE
Regidor.

DAURY DE J.S. SALCEDO
Regidor.

ALTAGRACIA CORONA
Sec. del Ayuntamiento.